

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
EL RETÉN MAGDALENA

El Retén, primero (1°) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Referencia: Proceso ejecutivo de alimentos de mayores promovido por el señor **ELKIN JOSE ALVAREZ PEREZ** en contra de la señora **SOFIA AGUILAR DE ELJADUE**.

RADICADO: 47-268-40-89-001-2020-00091-00

Considerando que la anterior solicitud de entrega de depósito judicial elevada por la parte demandante se ajusta a derecho, el Juzgado accede a la misma. En consecuencia, ordena que por secretaría se haga entrega al Señor **ELKIN JOSE ALVAREZ PEREZ**, el depósito judicial No. 442120000081971 por valor de \$1.509.122

Notifíquese y Cúmplase


YESENIA MABEL MUSSO ROCHA
La Juez

**JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
EL RETEN – MAGDALENA**

La presente providencia fue notificada
a través de estado No. 25 de fecha
2 JUNIO 2021


JAIRO GONZALEZ CANTILLO
Secretario